



**CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE SANTANDER  
DISTRITO JUDICIAL DE SAN GIL SANTANDER  
CIRCUITO JUDICIAL SOCORRO SANTANDER  
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL  
PALMAS DEL SOCORRO SANTANDER**

AVISO DE TRASLADO No. 003  
ART. 110 DEL C.G.P.

CLASE DE PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO o CAUSANTE	MOTIVO	INICIO TRASLADO	VENCE
EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA	685244089001-2021-00033	CARLOS JULIO INFANTE REMOLINA	HELI SALAZAR VASQUEZ	ESCRITO TRANSACION	16-02-2023	20-02-2023

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 110 del C. G.P., se fija el presente aviso en el portal de la rama judicial en el link traslados, hoy quince de febrero de dos mil veintitrés, a la hora de las 8:00 a.m. y corre por el término de tres (3) días. Vence el día 20 de febrero de dos mil veintitrés, a la hora de las 6:00 de la tarde. Los días 18 y 19 son inhábiles.

Palmas del Socorro, Sder., 15 de febrero de 2023.

ANA VICTORIA LINARES HORMIGA

Secretaria

Calle 7 No. 5-34 palacio Municipal  
Palmas del Socorro, Santander